

## POLÍTICA DE INCLUSIÓN

### 1. MARCO LEGAL

La política de inclusión del St. George's College está enmarcada en los lineamientos establecidos por los siguientes documentos:

- Ley N° 28044 Ley General de Educación
- Decreto Supremo N° 005-2021-MED Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- Ley N° 30797 Ley que promueve la Educación Inclusiva.
- Decreto Supremo N° 013-2004-ED que aprueba el Reglamento de EBR.
- Decreto Supremo N° 007-2021- MINEDU que modifica el Reglamento de la Ley N° 28044.
- Organización del Bachillerato Internacional disposiciones sobre Necesidades Educativas Especiales (NEE)
- Reglamento Interno del St. George's College.

### 2. FUNDAMENTACIÓN

El St. George's College tiene, ofrece y despliega una propuesta pedagógica bilingüe que, a largo del proceso educativo, desarrolla variados programas internacionales donde el idioma inglés tiene una preponderancia importante. En tal sentido, la política de inclusión de nuestra institución educativa, además de cumplir con los marcos legales nacionales busca que los estudiantes neurodiversos sean capaces de desarrollarse en un ambiente donde el bilingüismo es el clima natural donde se hacen realidad nuestros lineamientos educativos acordes a nuestra propuesta.

En la actualidad la educación integra la diversidad y las diferencias. El constructo de que en cualquier grupo humano la diversidad es la norma y no la excepción, es compartida ampliamente por los docentes y los profesionales del ámbito de la enseñanza.

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) considera la diversidad como la base de la planificación didáctica y busca que todos los estudiantes tengan oportunidades para aprender, facilitando a los docentes un marco teórico que les permita enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes.

El Bachillerato Internacional aporta un concepto que nos permite entender la diversidad en el aula. Es el concepto de variabilidad que se define como "una expresión que acoge a todos los estudiantes y no excluye por motivos de fortalezas, dificultades, edad, estrato social, posición económica, lengua, sexo o etnia". En tal sentido, la educación inclusiva reconoce las situaciones cambiantes de los estudiantes, así como el hecho de que las barreras para el aprendizaje y la evaluación no se limitan a aquellos que han declarado oficialmente tener necesidades educativas especiales.

### 3. PRINCIPIOS DE INCLUSIÓN EN EL ST. GEORGE'S COLLEGE

#### 3.1. Equidad e igualdad de oportunidades

Garantiza que todos los estudiantes del tengan las mismas condiciones y oportunidades para aprender y demostrar sus habilidades, respetando sus diferencias individuales como personas únicas e irrepetibles.

#### | Sede Little St. George's

Calle Federico Engels 121-123,  
Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
(01) 213 7092

#### | Sede Junior

Av. General Ernesto Montagne 360,  
Urb. La Aurora, Miraflores.  
(01) 445 8147

#### | Sede Senior

Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
(01) 719 7390

### **3.2. No discriminación**

Asegura que en la comunidad educativa no existe ningún tipo de discriminación por lengua, lugar de origen, credo, raza, género, condición socioeconómica, etc.

### **3.3. Flexibilidad/Adaptabilidad**

La inclusión educativa propone un currículo flexible, que se adapte a las características individuales de los estudiantes de modo que todos tengan la misma oportunidad para aprender.

### **3.4. Accesibilidad Universal**

El colegio garantiza que todos sus estudiantes puedan hacer uso de su infraestructura, procesos y servicios que ofrece de manera autónoma y con las mismas oportunidades.

### **3.5. Trabajo colaborativo:**

Garantiza el compromiso real de todos los miembros de la comunidad educativa (familia, estudiante, personal docente), en favor de la inclusión. Resaltamos el rol primordial y la responsabilidad primera de los padres de familia, quienes garantizan en todo momento un acompañamiento cercano, permanente y comprometido con la crianza de sus hijos, en coherencia con la propuesta pedagógica y la política de inclusión del colegio.

## **4. CARACTERIZACIÓN**

- **Discapacidad Intelectual:**

Disminución significativa de las capacidades de aprendizaje, que se acompañan de otros problemas:

- **Leve: CI de 55 - 69**

Limitaciones de las habilidades sociales y de comunicación, posee mínimo deterioro sensorio-motriz.

- **Moderada: CI de 35 – 54**

Dificultades en la expresión oral y en convencionalismos sociales.

- **Severa: CI de 20 -34**

Deterioro sensorio-motriz y de comunicación, pueden aprender a conversar y emplear el cálculo simple, posee serias limitaciones académicas.

- **Profunda: CI < de 20**

Es crónico y permanente, tiene muchas limitaciones, en muchos casos no posee un lenguaje elemental.

- **Discapacidad Sensorial:**

- **Auditiva:**

Incapacidad para recibir adecuadamente los estímulos auditivos del medio ambiente.

- **Hipoacusia:** Disminución de la sensibilidad o capacidad auditiva por encima de los 20 dB.

- **Sordera:** deficiencia total o profunda de la audición.

- **Visual:**

Condición que afecta directamente la percepción de imágenes en forma total o parcial.

- **Baja visión:** Pérdida de la visión que no se puede corregir con tratamientos médicos o quirúrgicos ni con anteojos.

- **Ceguera:** Pérdida total de la visión.

- **Discapacidad física:**

**I Sede Little St. George's**

Calle Federico Engels 121-123,  
 Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
 (01) 213 7092

**I Sede Junior**

Av. General Ernesto Montagne 360,  
 Urb. La Aurora, Miraflores.  
 (01) 445 8147

**I Sede Senior**

Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
 Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
 (01) 719 7390

Dificultades en la ejecución de sus movimientos corporales que le impide a la persona desenvolverse de manera convencional o ausencia de las funciones motoras físicas.

- **Neurológica:** Por una condición genética (daños cerebrales, en la médula espinal y en la musculatura)
- **Física:** Problemas para mover algunas de sus extremidades, teniendo la capacidad intelectual íntegra y sin problemas perceptuales.

• **Trastorno del Espectro Autista (TEA):**

- **Nivel 1:** Es capaz de hablar con frases completas y establecer conversaciones, sin embargo, falla al realizar conversaciones amplias con otras personas, y sus intentos de hacer amigos habitualmente no tienen éxito.
- **Nivel 2:** Una persona que emite frases sencillas, cuya interacción se limita a intereses especiales muy concretos y que tiene una comunicación no verbal muy excéntrica, tiene ecolalias, suele tener aleteo de manos en forma rítmica y constante.
- **Nivel 3:** Lenguaje limitado, problemas sociales profundos y nivel cognitivo bajo.

• **Talento y superdotación:**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que una persona es “superdotada” cuando su Cociente Intelectual es igual o superior a 130. Es decir, el talento y superdotación es una NEE para aprender contenidos avanzados, planificar a mediano plazo y que el estudiante pueda acceder a los conocimientos y al uso de otros materiales que le permitan profundizar en los temas de su interés.

**5. SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO (SAE):**

El Servicio de Apoyo Educativo (SAE), es el departamento dependiente del área de Students Support Services que acompaña y promueve el desarrollo integral de los estudiantes, respetando la diversidad de formas en que aprenden y se relacionan con el mundo, basándose en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Trabaja en estrecha colaboración con las familias y los docentes para ofrecer apoyos personalizados que promuevan la inclusión y el éxito de todos los estudiantes.

Guían y acompañan en la elaboración e implementación de estrategias pedagógicas flexibles teniendo en cuenta la realidad y capacidades de cada estudiante garantizando, de esta manera, que todos los miembros de la comunidad cuenten con las mismas oportunidades de crecer y desarrollarse en nuestro colegio.

Para la atención, por parte del colegio, del estudiante neurodiverso con necesidades educativas especiales asociadas o no asociadas a discapacidad, resulta vital tener claramente definido su diagnóstico o presunción diagnóstica, dependiendo de la edad, por parte de especialista. Es responsabilidad y obligación de la familia sustentar de manera documentada esta realidad y se comprometerá, por escrito, a cumplir, en los plazos establecidos, las acciones que el colegio considere necesarias para el bienestar de su hijo.

En el St. George's College los estudiantes que cuenten con diagnóstico específico o con una vacante de inclusión se regirán por lo normado por el Ministerio de Educación.

**I Sede Little St. George's**

Calle Federico Engels 121-123,  
 Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
 (01) 213 7092

**I Sede Junior**

Av. General Ernesto Montagne 360,  
 Urb. La Aurora, Miraflores.  
 (01) 445 8147

**I Sede Senior**

Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
 Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
 (01) 719 7390

## 6. OBJETIVOS

### 6.1. OBJETIVO GENERAL:

Garantizar que todos los estudiantes del St. George's College encuentren oportunidades de aprendizaje y acceso a una educación de calidad sin distinción de sus características personales, capacidades o dificultades.

### 6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Garantizar, a través del asesoramiento pertinente, el acceso, la permanencia y el logro de aprendizajes de los estudiantes con neurodiversidad para que alcancen el desarrollo máximo de sus potencialidades.
- Trabajar con las familias de los estudiantes con neurodiversidad para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos con el Colegio en pro de sus hijos.
- Promover y desarrollar programas de formación y capacitación continua para el personal docente del Colegio, enfocados en la puesta en práctica de la educación inclusiva y la atención a la diversidad.

## 7. NIVELES DE ATENCIÓN

Cada persona es única e irrepetible. En tal sentido, nuestros estudiantes tienen características propias en cuanto al ritmo de aprendizaje, destrezas, intereses, saberes previos, motivaciones necesidades, manejo emocional que se deben tomar en cuenta durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con el objetivo de brindar una educación de calidad que tiene en cuenta las diferencias individuales, es necesaria la implementación de áreas de apoyo y soporte que incluyan ajustes razonables de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

Durante la etapa escolar el estudiante puede requerir algún tipo de adecuación para el acceso al aprendizaje, debido a diferentes circunstancias. Estos apoyos pueden ser de carácter temporal o permanente y requieren un trabajo conjunto con la familia y, de ser el caso, la integración y participación de especialistas externos.

El acompañamiento a los estudiantes que requieren algún tipo de adecuación de acceso más significativa, está a cargo de Student Support Services a través del Servicio de Apoyo Educativo (SAE)

## 8. ESTRATEGIAS

Todo grupo de estudiantes se caracteriza por ser heterogéneo. De ahí que, el mayor desafío que enfrentan los profesores en su práctica cotidiana, tiene que ver con descubrir los modos de enseñanza y estrategias que aseguren el éxito de aprendizaje de todos los alumnos y contar con el apoyo permanente de sus familias.

El enfoque inclusivo que garantiza la Ley General de Educación y las características establecidas del Currículo Nacional de ser flexible, abierto y diversificable se hacen posibles los ajustes razonables para responder a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes.

#### | Sede Little St. George's

Calle Federico Engels 121-123,  
Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
(01) 213 7092

#### | Sede Junior

Av. General Ernesto Montagne 360,  
Urb. La Aurora, Miraflores.  
(01) 445 8147

#### | Sede Senior

Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
(01) 719 7390

## 8.1. ESTRATEGIAS CON ESTUDIANTES

### AJUSTES RAZONABLES

Se entiende por “ajuste razonable” a las modificaciones y adaptaciones, con ayudas técnicas necesarias y adecuadas, que se utilizan o implementan con la finalidad de dar respuesta a la demanda educativa de los estudiantes para permitir el alcance de una educación en igualdad de condiciones.

Estos ajustes pueden ser:

**1º AJUSTES RAZONABLES ESPECÍFICOS:** Se refieren a las adecuaciones relacionadas con las estrategias metodológicas, las actividades de enseñanza aprendizaje, las secuencias temporales y las técnicas o instrumentos de evaluación que buscan hacer que el estudiante alcance los mismos objetivos y contenidos definidos para el año escolar que cursa, a nivel general y desde todas las áreas.

Podemos mencionar los siguientes ajustes razonables específicos:

- Dar mayor tiempo de respuesta.
- Fragmentar la tarea.
- Apoyo con fichas y material personalizado.
- Ubicar a los estudiantes en un lugar estratégico para favorecer su participación.
- Usar claves visuales/ representación gráfica de rutinas.
- Uso de dibujos, gráficos, mapas conceptuales, videos para presentar contenidos.
- Utilizar opciones diferentes de evaluación como la oral.
- Uso de elementos de regulación sensorial.
- Uso de sistemas aumentativos y alternativos.
- Presencia de acompañante pedagógico (shadow) en horario completo o parcial

**2º AJUSTES RAZONABLES ESTRATÉGICOS (Adaptaciones en los elementos del currículo):** Son medidas extraordinarias que afectan a los elementos prescriptivos del currículo: los objetivos generales del curso (competencias), los contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares, y los criterios de evaluación con el fin de responder a determinadas necesidades individuales que pueden ser cognitivas, actitudinales o motrices.

Dichos ajustes se realizan de manera dinámica y continua desde la programación. Pueden ser temporales o permanentes según el diagnóstico del estudiante y requieren un trabajo interdisciplinario de los docentes, psicólogos, especialistas externos si fuera el caso, además del acompañamiento y compromiso permanente de los padres de familia.

Estos ajustes pueden incluir:

- Modificaciones de los contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares.
- Modificaciones de los estándares de las competencias de las diferentes áreas curriculares.
- Modificaciones o personalizaciones de los criterios de evaluación de dichas áreas, supresión de áreas por estudiar.
- Creación de currículos intermedios entre un curso y otro.

Para la elaboración de ajustes razonables estratégicos, en el St. George's College seguiremos el siguiente procedimiento:

**PASO 1:** Los miembros del Servicio de Apoyo Educativo (SAE), en coordinación con los tutores y psicólogos de grado, elaboran la lista general de estudiantes con necesidad de ajustes razonables para la enseñanza tomando en cuenta lo siguiente:

#### | Sede Little St. George's

Calle Federico Engels 121-123,  
Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
(01) 213 7092

#### | Sede Junior

Av. General Ernesto Montagne 360,  
Urb. La Aurora, Miraflores.  
(01) 445 8147

#### | Sede Senior

Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
(01) 719 7390

- Antecedentes y seguimiento del estudiante.
- Diagnóstico o presunción diagnóstica.
- Evaluación diagnóstica.
- Ficha de derivación (**Anexo 1**)

A tener en cuenta:

- La lista únicamente consigna a aquellos estudiantes que requieren ajustes estratégicos. La brecha de aprendizaje debe ser distante de lo requerido en el grado. Es decir, que el nivel de desempeño del estudiante en las áreas a adaptar, corresponda, como mínimo, al ciclo anterior.
- La lista es aprobada por los Head of Level y el Head of Student Support Services

**PASO 2:** La formalización del trabajo en **ajustes razonables estratégicos** se realizará mediante una reunión con los padres de familia. En esta reunión se presentará un compromiso que será firmado por los padres de familia para la formalización de este procedimiento.

En esta reunión participarán, además de la familia, un representante del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) y el tutor. (**Anexo 2**)

A tener en cuenta:

- Se debe solicitar a los padres la información documentaria necesaria en aquellos casos que encajan en el programa de educación inclusiva.
- En la primera reunión se les informará a los padres todo el procedimiento de ajustes razonables estratégicos y el acompañamiento respectivo.
- Si el estudiante debe ocupar una vacante de inclusión, informar a la familia.

**PASO 3:** Los maestros, cuyos estudiantes cuenten con ajustes razonables estratégicos, elaborarán con la asesoría del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) los siguientes documentos al inicio de cada bimestre:

- Desempeños precisados adaptados para desarrollar el plan de ajuste de cada estudiante.
- Elaboración de los aprendizajes esperados de cada bimestre.
- Especificar en el diseño de sesión, la diferencia de trabajo con los estudiantes ajustados.
- Diseño de material diferenciado / ajustes específicos.
- Revisión de material adaptado por parte del Servicio de Apoyo Educativo (SAE)

**PASO 4:** Los maestros, cuyos estudiantes cuenten con **ajustes curriculares**, elaborarán con la asesoría del Servicio de Apoyo Educativo (SAE), los desempeños precisados adaptados de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- Se realizará al inicio de cada bimestre.
- Especificar en el diseño de sesión, la diferencia de trabajo con los estudiantes ajustados
- Ajuste razonable o diseño de material diferenciado.
- Revisión de material adaptado por parte del Servicio de Apoyo Educativo (SAE)

**PASO 5:** El tutor, socializará el plan de ajuste con los maestros del aula.

**PASO 6:** El acompañamiento permanente por parte de los profesores será de la siguiente manera:

#### Con los estudiantes:

- En caso lo necesite, el estudiante podrá recibir apoyo individual de los profesores de las áreas adaptadas, con la finalidad de aclarar algunos puntos (pueden ser unos minutos después de la sesión o como el maestro lo considere).

#### I Sede Little St. George's

Calle Federico Engels 121-123,  
 Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
 (01) 213 7092

#### I Sede Junior

Av. General Ernesto Montagne 360,  
 Urb. La Aurora, Miraflores.  
 (01) 445 8147

#### I Sede Senior

Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
 Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
 (01) 719 7390

- Los miembros del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) podrán ingresar al aula a acompañar al profesor, a solicitud y previa coordinación.
- En ocasiones, el estudiante saldrá del aula a realizar un trabajo específico en la oficina de Servicio de Apoyo Educativo (SAE)

**Con los padres:**

- Los profesores cuyos estudiantes cuenten con ajustes razonables o estratégicos, se comunicarán mensualmente con las familias para:
  - Informar el progreso.
  - Enviar material adaptado.
  - Adelantar lo que se trabajará las siguientes semanas.

**PASO 7:** Los profesores de las áreas que tengan **ajustes estratégicos** elaborarán el informe de progreso de las competencias de acuerdo a los desempeños ajustados, los cuales serán entregados en el Informe del Progreso Escolar.

## 8.2. ESTUDIANTES CON VACANTES DE INCLUSIÓN

Los estudiantes y/o postulantes que presenten barreras significativas para el aprendizaje y que cuentan con un diagnóstico que defina alguna condición leve o moderada en su funcionamiento cognitivo, motriz, visual o auditivo, podrán ocupar una vacante de inclusión educativa si es que en el colegio existe disponibilidad para la misma.

En el St. George's College las vacantes de inclusión por aula se rigen según la normativa vigente. En tal sentido, y de acuerdo a lo normado, el Colegio ofrece **mínimo dos vacantes de inclusión por aula para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad leve o moderada**, de esta manera garantizamos que los estudiantes con estas condiciones reciban el apoyo necesario para desarrollarse de manera integral, tanto académica como social y emocionalmente. Los ajustes razonables, los recursos especializados y el acompañamiento individualizado son algunas de las estrategias que permiten que el estudiante aprenda a su propio ritmo y según sus capacidades.

Toda familia que postule al colegio deberá informar de la real situación de su hijo. De presentar barreras significativas, deberán presentar, en el momento de la postulación, los siguientes informes:

- Informe de evaluación diagnóstico vigente original emitido por el neurólogo o neuropediatra.
- Informe de evaluación psicológica vigente original.
- Informe actualizado de evolución de terapia(s) que el estudiante requiere de acuerdo al informe presentado.
- Informe pedagógico emitido por el colegio de procedencia, de ser el caso
- Certificado de discapacidad original o diagnóstico formal y original del especialista.
- Carné de CONADIS.

De ser el caso, de acuerdo a la evaluación y recomendaciones de los especialistas, se les solicitará a los padres del estudiante que ocupa una vacante de inclusión, el apoyo temporal de un especialista (acompañante pedagógico) dentro del aula, quien aplicará estrategias de autorregulación emocional o apoyo académico al estudiante.

## 8.3. ESTRATEGIAS GENERALES EN EL AULA

- **Aprendizaje cooperativo:** También llamado de la “responsabilidad moral”, pues la meta es compartida por un grupo de estudiantes.

**I Sede Little St. George's**

Calle Federico Engels 121-123,  
 Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
 (01) 213 7092

**I Sede Junior**

Av. General Ernesto Montagne 360,  
 Urb. La Aurora, Miraflores.  
 (01) 445 8147

**I Sede Senior**

Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
 Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
 (01) 719 7390

- **Tutoría entre pares:** Esta modalidad promueve duplas de trabajo, donde los estudiantes establecen una relación didáctica guiada por el profesor, según el nivel de competencia entre ambos compañeros sobre un determinado contenido curricular, dentro de sus propias capacidades.
- **Aprendizaje por proyectos y otras estrategias que promuevan el aprendizaje profundo:** Esto posibilita una forma de plantear el conocimiento a través de la aplicación del desarrollo de las habilidades cognitivas, problematizando la realidad de modo globalizado e interdisciplinario, por medio de procedimientos de búsqueda, organización, esquematización, y síntesis, pudiendo asimilar de la mejor manera posible la información. Todos los estudiantes deben tener la oportunidad y posibilidad de aportar desde sus características individuales.
- **Apoyos especializados dentro del aula:** Esta estrategia promueve el acercamiento personalizado del profesor dentro del aula en los momentos oportunos, asignación de actividades diferenciadas, momentos de apoyo durante los momentos libres, entre otras actividades personalizadas.
- **Programa de Sensibilización:** Se podrán impartir sesiones tutoriales y conversaciones grupales que informen, sensibilicen y den herramientas para trabajar desde la neurodiversidad.
- **Recreos dirigidos:** promueve espacios lúdicos donde se facilita la integración desde la diversidad.

## 9. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El monitoreo y seguimiento es fundamental para asegurar la correcta implementación de las estrategias que promueven la equidad y el respeto a la diversidad en el aula. A través de la evaluación continua, se puede identificar el grado de avance en la atención a estudiantes con necesidades educativas, asegurando que cuenten con los recursos, ajustes y apoyo necesarios para su desarrollo integral. Este proceso también permite detectar áreas de mejora y ajustar las acciones pedagógicas y administrativas para garantizar un entorno escolar inclusivo y accesible para todos los estudiantes.

El monitoreo y seguimiento del programa de apoyo al estudiante e inclusión se realiza a través de las siguientes acciones:

- **Observaciones en el aula:** Visitas continuas a las clases para observar cómo se implementan los ajustes razonables, el uso de materiales didácticos y la interacción entre estudiantes.
- **Revisión de planes:** Evaluar regularmente el trabajo y ejecución de los planes de ajustes estratégicos de los estudiantes, asegurándose de que estén alineados con sus avances y objetivos.
- **Reuniones interdisciplinarias:** Entre el equipo docente, psicólogos, terapeutas y profesionales de apoyo para discutir el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias de intervención.
- **Ánalisis de desempeño académico y social:** Monitorear el rendimiento académico y el desarrollo socioemocional de los estudiantes con necesidades especiales para identificar logros y desafíos en su proceso de aprendizaje.
- **Capacitación continua del personal docente:** Evaluar la participación de los docentes en programas de formación continua sobre inclusión y la aplicación de nuevas metodologías inclusivas en sus clases.
- **Informe de avances y retroalimentación:** Reuniones mensuales con el Head of Students Support Services y los Head of Level para informar el progreso del programa de inclusión,

### I Sede Little St. George's

Calle Federico Engels 121-123,  
 Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
 (01) 213 7092

### I Sede Junior

Av. General Ernesto Montagne 360,  
 Urb. La Aurora, Miraflores.  
 (01) 445 8147

### I Sede Senior

Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
 Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
 (01) 719 7390

destacando logros, dificultades y acciones correctivas, y compartirlos con la comunidad educativa para un seguimiento colectivo.

Estas estrategias de monitoreo nos garantizan que el programa de apoyo al estudiante e inclusión se mantenga dinámico y ajustado a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la comunidad escolar.

## 10. REDES DE ATENCIÓN

Las redes de atención hacia los estudiantes están conformadas por los agentes que conforman la comunidad escolar.

### 10.1. Especialistas del Servicio de Apoyo Educativo (SAE)

Las especialistas del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) tienen las siguientes responsabilidades:

- Promover una actitud positiva hacia la neurodiversidad y una buena disposición para el desarrollo de la educación inclusiva, manteniéndose informadas y capacitadas en el tema.
- Identificar a los estudiantes que requieren adecuaciones de acceso al aprendizaje, en coordinación con los psicólogos y profesores de grado.
- Elaborar la carta de compromiso de adecuación de acceso y monitorear la realización de la reunión con los padres de familia para la firma de la misma.
- Orientar a los profesores en el reconocimiento de estudiantes que presenten alguna condición y que puedan ser parte del programa de atención a la neurodiversidad con los formatos de derivación y observación.
- Asesorar a los profesores en la elaboración de las adecuaciones curriculares de acceso, el cual consiste en realizar modificaciones en el currículo, en el proceso de enseñanza/aprendizaje y/o en la evaluación.
- Asesorar a los maestros respecto a la elaboración documentaria y aplicación de los ajustes razonables estratégicos.
- Proponer y revisar el material adaptado.
- Elaborar el horario de acompañamiento a profesores de estudiantes con adecuaciones de acceso, en coordinación con los Head of Level.
- Orientar a los maestros en la aplicación de metodologías y estrategias de aprendizaje diferenciadas y adecuadas para el desarrollo de procesos de aprendizajes variados y dinámicos.
- Orientar a los maestros en la elaboración o adaptación del material didáctico necesario para cada área y grado académico de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes.
- Informar, orientar, sensibilizar y capacitar, en coordinación con los tutores y psicólogo del grado, a la familia del estudiante con necesidades específicas, a fin de lograr un compromiso y participación óptima en el proceso educativo.
- Observar el desenvolvimiento de los estudiantes en el aula e intervenir en los casos necesarios para la ejecución del programa de ajustes razonables y apoyos específicos y/o estratégicos.
- Coordinar con el profesor y psicólogo del grado la aplicación de estrategias específicas que le permitan al estudiante eliminar conductas inadecuadas y adquirir autonomía en la ejecución de actividades de aprendizaje.

#### | Sede Little St. George's

Calle Federico Engels 121-123,  
Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
(01) 213 7092

#### | Sede Junior

Av. General Ernesto Montagne 360,  
Urb. La Aurora, Miraflores.  
(01) 445 8147

#### | Sede Senior

Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
(01) 719 7390

## 10.2. PSICÓLOGOS DE GRADO

Los psicólogos de grado tienen las siguientes responsabilidades:

- El acompañamiento socioemocional al estudiante y su familia.
- El seguimiento y monitoreo del abordaje del caso, según el diagnóstico.
- La coordinación con los profesores para la derivación de estudiantes y brindar orientaciones a las familias para la atención de los estudiantes.
- Las entrevistas con:
  - Estudiantes.
  - Padres de familia.
  - Especialistas externos.
- El trabajo de sensibilización con los compañeros de aula para reforzar el área emocional y asegurar la integración del estudiante con su grupo, si lo requiere.

## 10.3. PROFESORES

Los profesores tienen las siguientes responsabilidades:

- Revisar el perfil de los estudiantes a los cuales se les hará los ajustes razonables de acceso al aprendizaje.
- Realizar los ajustes curriculares de los desempeños teniendo como base los documentos respectivos al grado del estudiante:
  - Rúbricas de logro de competencia.
  - Elaborar el Plan de Ajustes Razonables del periodo.
  - Revisar el Plan de Ajustes Razonables con los especialistas del Servicio de Apoyo Educativo (SAE).
- Coordinar con los especialistas del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) las diferencias en el diseño de sesión, con los estudiantes adaptados.
- Realizar acompañamiento al estudiante con ajustes curriculares
- Elaborar los comentarios descriptivos al finalizar cada bimestre acorde a los logros y dificultades de los estudiantes en el área o áreas en que se realizó el ajuste estratégico.
- Participar en las reuniones a las que se le convoque para ver el avance de los estudiantes en inclusión.

## 10.4. PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL ESCOLAR

El profesional en terapia ocupacional escolar tiene las siguientes responsabilidades:

- Asesorar al personal docente en:
  - Elaboración de propuestas de adaptación y/o ajustes razonables.
  - Estrategias para el desarrollo de la integración sensorial.
  - Estrategias para el desarrollo de habilidades y destrezas motoras y laborales de los estudiantes.
- Asesorar y apoyar en el diseño o adaptación y uso de apoyos educativos de acuerdo con las demandas del colegio.
- Participar en reuniones de trabajo con los profesionales del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) para garantizar el adecuado funcionamiento del servicio.
- Orientar y acompañar a los directivos y profesores en la adaptación y transformación del entorno, para eliminar barreras educativas de acceso, que permita la participación de los estudiantes.

### | Sede Little St. George's

Calle Federico Engels 121-123,  
 Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
 (01) 213 7092

### | Sede Junior

Av. General Ernesto Montagne 360,  
 Urb. La Aurora, Miraflores.  
 (01) 445 8147

### | Sede Senior

Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
 Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
 (01) 719 7390

## 10.5. PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia tienen las siguientes responsabilidades:

- Monitorear y acompañar permanentemente el proceso de aprendizaje de su hijo.
- Mantener comunicación constante con el equipo de grado que atiende a su hijo.
- De ser el caso, realizar la(s) evaluación(es) especializada(s) a su hijo, en tiempos razonables y acordados previamente Students Support Services, haciendo llegar el informe respectivo de la misma.
- Entregar los informes de evolución y seguimiento del apoyo especializado externo, de ser el caso.
- Participar de capacitaciones permanentes que ofrece la escuela: conversatorios, escuela de padres, conferencias, talleres, jornadas de reflexión.



**Simon Porter**  
Executive Head of School



**Bruno Espinoza Huby**  
National Director

**ANEXO 1**
**FICHA DE DERIVACIÓN – NIVEL INICIAL**  
**(Para ser respondido por el tutor)**

Nombres y apellidos		
Grado y sección		Edad:
Tutor		Fecha:

Señala con una (X) o escribe donde corresponda:

A. RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN	Muy bien	Bien	Regular	Mal
¿Cómo entiende las instrucciones orales?				
¿Cómo entiende las tareas que se le piden?				
¿Cómo comprende el vocabulario y el significado de las palabras comunes que emplea el profesor o de los textos?				

B. EXPRESIÓN DEL LENGUAJE	Muy bien	Bien	Regular	Mal
¿Cómo es su pronunciación?				
¿Emplea adecuadamente las palabras? (uso de vocabulario)				
¿Cómo es su capacidad para narrar? (claridad en su expresión oral y significado de lo que quiere decir, se deja entender)				

C. ATENCIÓN, CONCENTRACIÓN, MEMORIA	Muy bien	Bien	Regular	Mal
¿Cómo atiende en la clase?				
¿Cómo se concentra para trabajar solo/a?				
¿Cómo está su capacidad de memoria?				
¿Cuánto tiempo es capaz de concentrarse en una actividad?	Menos de 5'	Entre 5' a 10'	Entre 10' a 20'	No existe diferencia con el resto del grupo
¿En qué momento del día su capacidad de atención es mayor?				
Para mantener la atención necesita...	Periodos de descanso	Cambio de actividad	Material sensorial	

D. CONCIENCIA FONOLÓGICA	Nunca	A veces	Siempre
Reconoce las letras			
Reconoce la sílaba inicial y final			
Describe imágenes			
Crea oraciones			
Nombra las cosas por su nombre			
<b>AL ESCRIBIR</b>			
Realiza trazos rectos			
Realiza trazos ligados			
Tiene letra legible cuando escribe			

E. MATEMÁTICA	Nunca	A veces	Siempre
Reconoce los números			
Cuenta cantidades de acuerdo a su edad			
Asocia el concepto de cantidad con su representación simbólica (idea de número)			
Presenta dificultades en el razonamiento matemático (secuencias, patrones, igualdad)			
Maneja nociones espaciales			
Maneja nociones temporales			
Reconoce tamaños, formas y colores			

**I Sede Little St. George's**

Calle Federico Engels 121-123,  
 Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
 (01) 213 7092

**I Sede Junior**

Av. General Ernesto Montagne 360,  
 Urb. La Aurora, Miraflores.  
 (01) 445 8147

**I Sede Senior**

Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
 Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
 (01) 719 7390

<b>F. EDUCACIÓN FÍSICA O PSICOMOTRICIDAD</b>		<b>Nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Siempre</b>
Presenta movilidad adecuada				
Se mantiene quieto sin mover los pies, golpeando algo, etc.				
Mantiene buen equilibrio				
Se desplaza sin caerse				
Presenta actividad motora adecuada				
Se desempeña adecuadamente en actividades que requieren mucha coordinación motora como correr, agarrar, saltar, etc.				
Coge bien el lápiz / crayola				

<b>G. FORMAS DE APRENDIZAJE</b>				
¿A qué tipo de estímulo responde mejor?	<b>Físico</b>	<b>Visual</b>	<b>Verbal</b>	<b>Auditivo</b>
Aprende con mayor facilidad...	<b>Grupo clase</b>	<b>Solo</b>	<b>Grupo pequeño</b>	<b>Con la maestra</b>
Su ritmo de aprendizaje es...	<b>Muy lento</b>	<b>Lento</b>	<b>Normal</b>	<b>Rápido</b>
Tipo de tareas que mejor realiza	<b>Motrices</b>	<b>Verbales</b>	<b>Gráficas</b>	<b>Auditivas</b>
¿Posee hábitos de trabajo que permiten el trabajo autónomo?	<b>Sí</b>		<b>No</b>	

<b>H. INTELIGENCIA (CAPACIDAD COGNITIVA)</b>	<b>Sobre el promedio</b>	<b>Promedio</b>	<b>Bajo el promedio</b>	<b>Bajo</b>
¿Cómo encuentra la capacidad intelectual del niño?				

<b>I. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA FAMILIA</b>				
¿Asiste a las reuniones?	<b>Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Nunca</b>
¿Tiene comunicación permanente con la tutora?	<b>Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Nunca</b>
¿Comprende y colabora con las recomendaciones para casa?	<b>Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Nunca</b>
¿Presenta ausentismo escolar?	<b>Sí</b>		<b>No</b>	

**APRECIACIONES GENERALES:**

**FICHA DE DERIVACIÓN – NIVEL PRIMARIA**  
**(Para ser respondido por el tutor)**

Nombres y apellidos		Edad:
Grado y sección		
Tutor		Fecha:

Señala con una (X) o escribe donde corresponda:

<b>A. RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>Muy bien</b>	<b>Bien</b>	<b>Regular</b>	<b>Mal</b>
¿Cómo entiende las instrucciones orales?				
¿Cómo entiende las tareas que se le piden?				
¿Cómo comprende el vocabulario y el significado de las palabras comunes que emplea el profesor o de los textos?				

<b>B. EXPRESIÓN DEL LENGUAJE</b>	<b>Muy bien</b>	<b>Bien</b>	<b>Regular</b>	<b>Mal</b>
¿Cómo es su pronunciación?				
¿Emplea adecuadamente las palabras? (uso de vocabulario)				
¿Cómo es su capacidad para narrar experiencias personales? (claridad en su expresión oral y significado de lo que quiere decir, se deja entender)				
¿Cómo expresa verbalmente una lección? (claridad para expresar las materias aprendidas)				

<b>C. ATENCIÓN, CONCENTRACIÓN, MEMORIA</b>	<b>Muy bien</b>	<b>Bien</b>	<b>Regular</b>	<b>Mal</b>
¿Cómo atiende en la clase?				
¿Cómo se concentra para trabajar solo/a?				
¿Cómo está su capacidad de memoria?				
¿Cuánto tiempo es capaz de concentrarse en una actividad?	<b>Menos de 5'</b>	<b>Entre 5' a 10'</b>	<b>Entre 10' a 20'</b>	<b>No existe diferencia con el resto del grupo</b>
¿En qué momento del día su capacidad de atención es mayor?				
Para mantener la atención necesita...	<b>Periodos de descanso</b>	<b>Cambio de actividad</b>	<b>Material sensorial</b>	

<b>D. LECTURA Y ESCRITURA</b>	<b>Nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Siempre</b>
<b>AL LEER:</b>			
Reconoce las letras			
Reconoce las sílabas			
Tiene lectura fluida			
Une las sílabas al leer			
Lee palabras sin omitir alguna			
Comprende lo que lee			
Lee sin saltar líneas			
Separa las palabras adecuadamente al leer			
Toma sílabas de palabras vecinas al leer			
Lee adecuadamente los fonemas sin sustituirlos			
Pronuncia adecuadamente las sílabas trabadas			
<b>AL ESCRIBIR</b>			
Escribe sin invertir letras			
Copia adecuadamente sin confundir sílabas o letras			
Escribe frases adecuadamente			
Escribe el dictado sin equivocarse			
Escribe sin faltas ortográficas			
Tiene letra legible cuando escribe			
Redacta un párrafo completo y sin ayuda			
Escribe sin confundir palabras			

**I Sede Little St. George's**

Calle Federico Engels 121-123,  
 Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
 (01) 213 7092

**I Sede Junior**

Av. General Ernesto Montagne 360,  
 Urb. La Aurora, Miraflores.  
 (01) 445 8147

**I Sede Senior**

Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
 Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
 (01) 719 7390

Escribe sin juntar palabras			
Escribe sin tomar sílabas de palabras vecinas			
Escribe las sílabas juntas formando palabras			

E. MATEMÁTICA	Nunca	A veces	Siempre
Reconoce los números			
Identifica los números cardinales			
Identifica los números ordinales			
Sabe contar cantidades de acuerdo a su edad			
Asocia el concepto de cantidad con su representación simbólica (idea de número)			
Suma correctamente			
Resta correctamente			
Multiplica correctamente			
Divide correctamente			
Comprende en qué consisten las operaciones			
Resuelve problemas matemáticos para su nivel			
No presenta dificultad en el razonamiento matemático			

F. EDUCACIÓN FÍSICA O PSICOMOTRICIDAD	Nunca	A veces	Siempre
Presenta movilidad adecuada			
Se mantiene quieto sin mover los pies, golpeando algo, etc.			
Mantiene buen equilibrio			
Se desplaza sin caerse			
Presenta actividad motora adecuada			
Se desempeña adecuadamente en actividades que requieren mucha coordinación motora como correr, agarrar, saltar, etc.			
Coge bien el lápiz / lapicero			

G. FORMAS DE APRENDIZAJE	Normal Rápido	Lento Con alguna dificultad	Muy lento Dificultad permanente
Español			
Matemática			
Inglés			
¿A qué tipo de estímulo responde mejor?	Físico	Visual	Verbal
Aprende con mayor facilidad...	Grupo clase	Solo	Grupo pequeño
Su ritmo de aprendizaje es...	Muy lento	Lento	Normal
Tipo de tareas que mejor realiza	Motrices	Verbales	Gráficas
¿Posee hábitos de trabajo que permiten el trabajo autónomo?	Sí		No

H. INTELIGENCIA (CAPACIDAD COGNITIVA)	Sobre el promedio	Promedio	Bajo el promedio	Bajo
¿Cómo encuentra la capacidad intelectual del niño?				

I. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA FAMILIA	Siempre	A veces	Algunas veces	Nunca
¿Asiste a las reuniones?				
¿Tiene comunicación permanente con la tutora?	Siempre	A veces	Algunas veces	Nunca
¿Comprende y colabora con las recomendaciones para casa?	Siempre	A veces	Algunas veces	Nunca
¿Presenta ausentismo escolar?	Sí		No	

**I Sede Little St. George's**

 Calle Federico Engels 121-123,  
 Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
 (01) 213 7092

**I Sede Junior**

 Av. General Ernesto Montagne 360,  
 Urb. La Aurora, Miraflores.  
 (01) 445 8147

**I Sede Senior**

 Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
 Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
 (01) 719 7390

**APRECIACIONES GENERALES:**
**FICHA DE DERIVACIÓN – NIVEL SECUNDARIA**  
 (Para ser respondido por el tutor)

Nombres y apellidos		
Grado y sección		Edad:
Tutor		Fecha:

Señala con una (X) o escribe donde corresponda:

A. RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN	Muy bien	Bien	Regular	Mal
¿Cómo entiende las instrucciones orales?				
¿Cómo entiende las tareas que se le piden?				
¿Cómo comprende el vocabulario y el significado de las palabras comunes que emplea el profesor o de los textos?				

B. EXPRESIÓN DEL LENGUAJE	Muy bien	Bien	Regular	Mal
¿Cómo es su pronunciación?				
¿Emplea adecuadamente las palabras? (uso de vocabulario)				
¿Cómo es su capacidad para narrar experiencias personales? (claridad en su expresión oral y significado de lo que quiere decir, se deja entender)				
¿Cómo expresa verbalmente una lección? (claridad para expresar las materias aprendidas)				

C. ATENCIÓN, CONCENTRACIÓN, MEMORIA	Muy bien	Bien	Regular	Mal
¿Cómo atiende en la clase?				
¿Cómo se concentra para trabajar solo/a?				
¿Cómo está su capacidad de memoria?				
¿Cuánto tiempo es capaz de concentrarse en una actividad?	Menos de 5'	Entre 5' a 10'	Entre 10' a 20'	No existe diferencia con el resto del grupo
¿En qué momento del día su capacidad de atención es mayor?				
Para mantener la atención necesita...	Periodos de descanso	Cambio de actividad	Material sensorial	

D. LECTURA Y ESCRITURA	Nunca	A veces	Siempre
<b>AL LEER:</b>			
Identifica palabras de dos, tres o cuatro sílabas			
Tiene lectura silábica			
Une las sílabas al leer			
Lee sin omitir palabras			
Comprende lo que lee			
Lee sin saltarse líneas			
Lee palabras sin juntarlas, ni tomar de las vecinas			
Evita sustituir u omitir fonemas cuando no es necesario			
Su pronunciación es adecuada			
<b>AL ESCRIBIR</b>			
Escribe sin invertir letras			
Copia adecuadamente sin confundir sílabas o letras			
Escribe frases adecuadamente			
Escribe el dictado sin equivocarse			
Escribe sin faltas ortográficas			
Tiene letra legible cuando escribe			
Redacta párrafos sin dificultad			

**I Sede Little St. George's**

 Calle Federico Engels 121-123,  
 Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
 (01) 213 7092

**I Sede Junior**

 Av. General Ernesto Montagne 360,  
 Urb. La Aurora, Miraflores.  
 (01) 445 8147

**I Sede Senior**

 Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
 Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
 (01) 719 7390

Reconoce las palabras			
No junta palabras			
No toma sílabas de palabras vecinas			
No escribe las sílabas juntas			

E. MATEMÁTICA	Nunca	A veces	Siempre
Identifica los números cardinales			
Identifica los números ordinales			
Escribe los números sin invertirlos			
Asocia el concepto de cantidad con su representación simbólica (idea de número)			
Suma correctamente			
Resta correctamente			
Multiplica correctamente			
Divide correctamente			
Comprende en qué consisten las operaciones			
Resuelve problemas matemáticos para su nivel			
No presenta dificultad en el razonamiento matemático			

F. EDUCACIÓN FÍSICA O PSICOMOTRICIDAD	Nunca	A veces	Siempre
Presenta movilidad adecuada			
Se mantiene quieto sin mover los pies, golpeando algo, etc.			
Mantiene buen equilibrio			
Se desplaza sin caerse			
Presenta actividad motora adecuada			
Se desempeña adecuadamente en actividades que requieren mucha coordinación motora como correr, agarrar, saltar, etc.			
Coge bien el lápiz / lapicero			

G. FORMAS DE APRENDIZAJE	Normal Rápido	Lento Con alguna dificultad	Muy lento Dificultad permanente
Español			
Matemática			
Inglés			
¿A qué tipo de estímulo responde mejor?	Físico	Visual	Verbal
Aprende con mayor facilidad...	Grupo clase	Solo	Grupo pequeño
Su ritmo de aprendizaje es...	Muy lento	Lento	Normal
Tipo de tareas que mejor realiza	Motrices	Verbales	Gráficas
¿Posee hábitos de trabajo que permiten el trabajo autónomo?	Sí		No

H. INTELIGENCIA (CAPACIDAD COGNITIVA)	Sobre el promedio	Promedio	Bajo el promedio	Bajo
¿Cómo encuentra la capacidad intelectual del niño?				

I. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA FAMILIA	Siempre	A veces	Algunas veces	Nunca
¿Asiste a las reuniones?				
¿Tiene comunicación permanente con la tutora?	Siempre	A veces	Algunas veces	Nunca
¿Comprende y colabora con las recomendaciones para casa?	Siempre	A veces	Algunas veces	Nunca
¿Presenta ausentismo escolar?	Sí		No	

**I Sede Little St. George's**

 Calle Federico Engels 121-123,  
 Urb. La Calera de La Merced, Surquillo.  
 (01) 213 7092

**I Sede Junior**

 Av. General Ernesto Montagne 360,  
 Urb. La Aurora, Miraflores.  
 (01) 445 8147

**I Sede Senior**

 Alameda Don Augusto Mz. D1 Lt. 15,  
 Urb. Los Huertos de Villa, Chorrillos.  
 (01) 719 7390

**APRECIACIONES GENERALES:**
**ANEXO 2**  
**PLAN DE AJUSTES RAZONABLES PARA LOS APRENDIZAJES**
**1. DATOS GENERALES:**

<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	
<b>GRADO Y SECCIÓN</b>	
<b>FECHA DE AJUSTE RAZONABLE</b>	
<b>TUTOR</b>	
<b>BIMESTRE</b>	
<b>ÁREAS</b>	

**2. PERFIL DE ESTUDIANTE:**

Fortalezas	
Necesidades	

**3. APOYOS COMPLEMENTARIOS EXTERNOS ESPECIALIZADOS: (Marcar donde corresponda)**

Control médico neuropediátrico periódico		Terapia de modificación conductual	
Psicología con énfasis emocional		Terapia familiar	
Terapia de lenguaje		Terapia ocupacional	
Terapia física		Otro:	
Terapia de aprendizaje			

**4. AJUSTES RAZONABLES NECESARIOS:**
**ESPECÍFICOS:**

En la realización de las actividades	
En los materiales	
En los espacios	
Para la comunicación	
En la organización de la jornada escolar	
Apoyos humanos	

**ESTRATÉGICOS:**

<b>AJUSTES RAZONABLES NO SIGNIFICATIVOS</b>		<b>AJUSTES RAZONABLES SIGNIFICATIVOS</b>	
En la metodología		En las capacidades/desempeños	
En la temporalización		En los contenidos	
		En los criterios de evaluación	

## 5. ÁREA PEDAGÓGICA CON PROGRAMA DE AJUSTES

ÁREA:

COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS PRECISADOS DEL GRADO	DESEMPEÑOS CON AJUSTES RAZONABLES RESPECTO AL GRADO

## 6. EVALUACIÓN:

## 7. RETROALIMENTACIÓN Y REFUERZO EN CASA:

**Tutor:**

**Head of Level:**

**Servicio de Apoyo Educativo (SAE):**

**Head of Students Support Services:**